



M e m o r i a d e s c r i p t i v a
que se acompaña a la solicitud de una patente de in-
vención por veinte años en España

a favor de

Don Juan de Dios Fernández Cruz.

residente en Sevilla.

por

»Un mueble anunciador, provisto de un dispositivo especial»,
Grupo 6^o, clase 55».

=====

Muchos son los procedimientos puestos en práctica para anunciar, pero ninguno de los hasta hoy conocidos ha dado el resultado deseado, tanto por los Agentes anunciadores como por los anunciantes.

Preocupado por ello el que suscribe, después de muchos estudios y ensayos prácticos, ha ideado construir un mueble provisto de un dispositivo especial para producir anuncios, del que se solicita la correspondiente patente de invención conforme a las prescripciones de la vigente Ley de Propiedad industrial.

El mueble de referencia actualmente se fabrica de la forma indicada en las adjuntas fotografías, pero puede serlo de cualesquiera otras que crea conveniente el inventor que suscribe; en sus lados derecho, izquierdo, superior e inferior, llevará anuncios de varios tamaños, y en el centro la Lista de la Lotería Nacional.

Irá provisto en su parte posterior de un dispositivo de cinematografía para que de noche puedan ser proyectados y vistos los anuncios que se desee indicar en el referido cua.

